Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 735 /18

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2018, "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874.--

Asunción, 23 de noviembre del 2018.

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 379/18 de fecha 23 de noviembre del 2018, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con entrada Nº 1713 en fecha 23 de noviembre del 2018, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, los antecedentes del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2018 para la "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 673/18 de fecha 15 de noviembre del 2018, se modificó parcialmente el artículo 1º de la resolución MTESS Nº 51/18 de fecha 28 de agosto del 2018 "*Por la cual se establece un comité único de evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y demás órganos dependientes (SNPP – SINAFOCAL)*".----------

Que, la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisición de Equipos, Maquinarias y Herramientas en General", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que, basándonos en lo establecido en la Resolución DNCP N° 525/15, en el Artículo 2° "....DISPONER: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 735 /18

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2018, "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874.--

Asunción, 23 de noviembre del 2018.

Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03...."----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2018, para "ADQUISICION DE SIMULADORES DE MAQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874, a la siguiente firma: GSM de VICTOR MENDOZA; con RUC N° 1535917-4, por un total a contratar de guaraníes mil doscientos noventa millones (₲ 1.290.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/2018, se reafirma la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como máxima autoridad institucional, para aprobación del programa anual de contrataciones y todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la cartera a su cargo, así como de los órganos dependiente de la misma".----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2018, para "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD

Mara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 735 /18

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2018, "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874.--

Asunción, 23 de noviembre del 2018.

REFERENDUM" - ID N° 349.874, a la firma GSM de VICTOR MENDOZA; con RUC N° 1535917-4; por un monto total a contratar de guaraníes mil doscientos noventa millones (₲ 1.290.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2018, según detalle expresado en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Clara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 735 /18

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2018, "ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DE MÁQUINAS PESADAS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 349.874.--

Asunción, 23 de noviembre del 2018.

ANEXO I

						GSM de VICTOR MENDOZA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	60101104-9997	SIMULADOR (GRÚA MÓVIL Y RETROEXCAVADORA)	4	UNIDAD	UNIDAD	300.000.000	1.200.000.000
2	60101104-9998	MÓDULO RODANTE	1	UNIDAD	UNIDAD	90.000.000	90.000.000
TOTAL:						Gs. 1.290.000.000	

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría General

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – C.B. 002367

Carla Bacigalupo
Ministra